

Redes intelectuales en Tucumán: Padilla, Rougés y Lillo en la configuración cultural de las primeras décadas del siglo XX

Intellectual networks in Tucumán: Padilla, Rougés and Lillo in the cultural configuration of the early decades of the 20th century

Andrés Budeguer*

RESUMEN

El artículo analiza la interacción entre Miguel Lillo, Alberto Rougés y Ernesto Padilla, tres figuras centrales de la historia cultural de Tucumán durante las primeras décadas del siglo XX. El objetivo principal es explorar cómo sus acciones individuales y colectivas contribuyeron a la consolidación de una identidad cultural regional en el marco del proceso de modernización. Para ello, el estudio adopta un enfoque comparativo y de análisis documental, revisando algunas correspondencias y obras de los autores. Realizamos un pormenorizado análisis de la dinámica social e intelectual de principios del siglo XX. Se realiza una síntesis biográfica breve que contextualiza a cada figura en su entorno político y social, permitiendo identificar los vasos comunicantes que enlazaron sus intereses y esfuerzos. Este enfoque permite examinar su colaboración en proyectos clave, como la creación del Instituto Miguel Lillo, y su influencia en la política educativa y cultural de la provincia. El análisis subraya la relación entre sus trayectorias personales y su contribución colectiva al fortalecimiento de las redes intelectuales que marcaron a la Generación del Centenario en Tucumán. La investigación concluye que la colaboración entre Lillo, Rougés y Padilla trasciende las fronteras de sus intereses personales para configurar un legado conjunto. Esto permitió no solo preservar valores científicos y culturales, sino que también ayudó a consolidar una visión regional integrada en el proyecto nacional. Se busca aportar, por tanto, una comprensión más matizada de las redes intelectuales del norte argentino del siglo XX.

► **Palabras clave:** Modernización; cultura tucumana; legado; redes intelectuales; Instituto Miguel Lillo.

Recibido: 15/07/2024 – Aceptado: 09/12/2024.

* Universidad Nacional de Tucumán. San Miguel de Tucumán, Argentina.
<andresbudeguer96@gmail.com>

ABSTRACT

The article analyzes the interaction between Miguel Lillo, Alberto Rougés, and Ernesto Padilla, three central figures in the cultural history of Tucumán during the early decades of the 20th century. The primary objective is to explore how their individual and collective actions contributed to the consolidation of a regional cultural identity within the framework of modernization. To this end, the study adopts a comparative and documentary analysis approach, reviewing selected correspondences and works by these authors. A detailed analysis of the social and intellectual dynamics of the early 20th century is conducted. A brief biographical synthesis contextualizes each figure within their political and social environment, enabling the identification of the connecting links that united their interests and efforts. This approach allows for an examination of their collaboration on key projects, such as the creation of the Miguel Lillo Institute, and their influence on the province's educational and cultural policies. The analysis highlights the relationship between their personal trajectories and their collective contribution to strengthening the intellectual networks that defined Tucumán's Generación del Centenario. The research concludes that the collaboration between Lillo, Rougés, and Padilla transcended the boundaries of their personal interests to form a shared legacy. This legacy not only preserved scientific and cultural values but also helped consolidate a regional vision integrated into the national project. The study thus seeks to provide a more nuanced understanding of the intellectual networks of Northern Argentina in the 20th century.

► **Keywords:** Modernization; Tucuman culture; legacy; intellectual networks; Miguel Lillo Institute.

Introducción y propósitos del trabajo

Las preocupaciones intelectuales de los miembros de la llamada *Generación del Centenario*¹ fueron múltiples. Sus actuaciones durante la primera mitad del siglo pasado en Tucumán abarcan desde la política y la educación al mundo de la cultura y las artes.² En nuestro último estudio acerca de la materia (Budeguer, 2024) intentamos poner de manifiesto las inquietudes filosóficas de Alberto Rougés en torno a la caracterización de la realidad física y la eternidad. Sin embargo, dada la complejidad de la sociedad tucumana de la época, creemos propicio aportar algunas reflexiones en torno a la relación del filósofo con otras

¹ A partir de ahora, utilizamos la abreviatura GC para referir al mentado grupo. Abreviamos también la *Correspondencia* (cf. Bibliografía) de Alberto Rougés como CO seguida de la página.

² Perilli de Colombres Garmendia y Romero (2012, pp. 56–83; pp. 122–210) han caracterizado de un modo exhaustivo el papel de los miembros de la GC en la provincia, con especial atención al ámbito político y educativo. La influencia de los integrantes del grupo difícilmente pueda ser exagerada. Las autoras, en otro estudio dedicado a la GC (2004, p. 13), incluyen en ella a Ernesto

figuras claves de su tiempo, a saber, Ernesto Padilla y Miguel Lillo. Nuestro propósito, pues, será doble: a) indagar las relaciones, intereses y preocupaciones de Rougés, Padilla y Lillo, con especial atención al ámbito político y cultural; y, por otro lado, b) proporcionar un esbozo de las acciones de Rougés y Padilla ante la muerte de Lillo, sus deseos de preservar su legado y la fundación del Instituto Miguel Lillo. Podremos especial énfasis en el análisis de la correspondencia de los autores.

Afortunadamente contamos con biografías exhaustivas de las tres personalidades objeto del estudio presente, y muchas ellas fueron revisadas hace algunos años por diversos especialistas en la materia: Diego Pró (1966; 2013) se encargó del análisis de la vida y obra de Alberto Rougés, Furlong (1959) y, en tiempos más recientes, Silvia Formoso (2010) en el caso de Ernesto E. Padilla, y, finalmente, la ya clásica biografía de Antonio Torres (1958) de Miguel Lillo.³ Nuestro trabajo examina las trayectorias y perfiles de cada una de las mencionadas figuras, poniendo especial atención en sus actuaciones políticas y culturales dentro de la provincia. Ha llamado sobremanera nuestra atención el carácter fuertemente heterogéneo de las tres personalidades: un filósofo, un político y un naturalista. A nuestro entender, sin embargo, este enorme contraste no puede sino sugerir el matiz abierto y pluralista de los miembros de la GC.

Con lo afirmado *ut supra* no queremos decir que no existiesen diferencias entre los miembros del grupo. Sí que existían, y eran variadas. Como veremos más adelante, los orígenes de Lillo eran particularmente modestos, a diferencia de lo que ocurría en el caso de Padilla y Rougés. Pretendemos mostrar que estas diferencias no impidieron que los lazos intelectuales entre los miembros del grupo se manifestaran, sino que, en todo caso, los fortalecieron y le proporcionaron una atracción que no podía ser ignorada. En consecuencia, estamos de acuerdo con Martínez Zuccardi cuando afirma:

E. Padilla, José Ignacio Aráoz, José Sortheix, Juan Benjamín Terán, Alberto y Marcos Rougés, José Padilla, Juan Heller, Julio López Mañán, Adolfo Piossek, Rodolfo Scheiter, Adolfo Rovelli, Miguel Lillo y Ricardo Jaimes Freyre. Por su parte, Páez de la Torre refiere al grupo como la *Generación de la Universidad* y anota: “Ya en tiempos de Lucas Córdoba había empezado a hacerse sentir en el ambiente de la ciudad, un grupo de jóvenes que iban a ser los responsables de la ‘toma de conciencia cultural’ de la provincia” (2023, p. 604). La lista que proporciona Páez de la Torre no es exhaustiva, aunque incluye a Padilla, Alberto Rougés y Lillo.

³ En Torres (2006 [1970]) puede consultarse una versión abreviada, aunque no por ello menos exacta. La semblanza biográfica de Antonio Torres constituye una valiosa fuente de información para nosotros dado que, al día de la redacción del estudio presente, aún se encuentra en proceso de edición el epistolario del naturalista. Peña de Bascary (2018; 2020) incluye interesantes reflexiones y da a conocer algunos documentos que no se encontraban anteriormente publicados sobre la materia.

Se trata de un grupo singular, de una “formación cultural” que no puede ser definida cabalmente sin tomar en consideración una serie de matices relacionados con los variados orígenes sociales de sus integrantes, las relaciones de distinta índole que los vinculan entre sí, los proyectos y los escenarios comunes, la dispar participación en política y, sobre todo, el lugar otorgado a la cultura y a la actividad intelectual (Martínez Zuccardi, 2012, p. 75).⁴

Antes de iniciar con el análisis de los perfiles intelectuales de las personalidades aquí estudiadas, creemos que proporcionar un breve esbozo de la escena política y cultural tucumana puede ser de gran ayuda para nuestros propósitos. En el siguiente apartado señalaremos algunos de los rasgos más importantes de la provincia por esos años.

La escena provincial a finales del siglo XIX

A finales del siglo XIX, Tucumán experimenta un crecimiento nada despreciable. El temprano desarrollo industrial y azucarero de la provincia la posiciona por delante de otros sectores del interior del país. Como señala Martínez Zuccardi: “La temprana modernización que en distintos planos experimenta entonces Tucumán la convierte en un caso singular en relación con el panorama ofrecido por otras provincias del denominado ‘interior’ del país” (2012, p. 27). La singularidad de nuestra provincia en aquella época radica en el hecho de que la mayoría de las provincias del interior no pudieron incorporarse a la marcha de la economía mundial, contrastando enormemente con el Litoral y Córdoba.⁵ Este hecho marcaría a fuego el desarrollo de la provincia durante los primeros años del siglo XX. Rapoport (2020, p. 75) proporciona un análisis similar:

En el interior existían ya en forma incipiente industrias alimentarias basadas en productos locales, tal como la azucarera, que conformó en algunas

⁴ En Martínez Zuccardi (2010, pp. 248–257) puede hallarse un análisis de algunas de las personalidades del grupo, particularmente de aquellas que participaron de modo activo en la constitución de la *Revista de Letras y Ciencias Sociales* (1904–1907), una de las primeras manifestaciones de la GC.

⁵ Romero (2019, pp. 25–26) afirma: “El grueso de estos cambios se produjo en el Litoral, ampliado con la incorporación de Córdoba, y se acentuó la brecha secular con el interior, incapaz de incorporarse al mercado mundial. No llegaron allí ni inversiones ni inmigrantes, aunque sí el ferrocarril, que, en algunos casos, al romper el aislamiento de los mercados, afectó algunas actividades locales [...] Pero las excepciones más importantes se produjeron en Tucumán primero y en Mendoza después, en torno a la producción de azúcar y de vino. Ambas prosperaron notablemente para abastecer a los expansivos mercados del Litoral”. El ferrocarril, de acuerdo con el relato de Páez de la Torre, llegó a Tucumán el 28 de septiembre 1876, durante la administración de Tiburcio Padilla (Páez de la Torre, 2023, p. 547).

provincias, como Tucumán y Salta, una oligarquía de propietarios de ingenios (Tornquist, Posse, Nougés, Méndez, Guzmán, Padilla, Patrón Costas, Blaquier y otros) de cierta envergadura económica y poder político que pudo imponer barreras proteccionistas para su sector. También comenzaron a desarrollarse la industria vitivinícola y la de la harina. Por otra parte, en esos años se creaban los primeros frigoríficos.⁶

La industria azucarera experimenta un crecimiento sin precedentes, y este fue uno de los factores que contribuyeron al temprano despertar de la economía tucumana.⁷ Sucediendo a Padilla, en 1877 asume el gobierno de Tucumán Federico Helguera⁸ y, si bien contaba con el apoyo del gobierno nacional, el suyo no fue un gobierno próspero en términos económicos. Uladislao Frías, en el Ministerio del Interior, había logrado estrechar las relaciones con Buenos Aires de forma notable y, gracias a Nicolás Avellaneda —primero en el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción y luego en la Presidencia de la Nación— la provincia tenía asegurada una representación efectiva en la Capital, demostrada en diversas ocasiones:⁹ negociaciones, cobro de giros a favor, etc.

Durante el gobierno de Martínez Muñecas, sucesor de Helguera, llegó el teléfono a Tucumán, y, en Buenos Aires, la presidencia de Avellaneda alcanzaba su fin. El mismo día que Roca juraba la presidencia de la nación, Miguel M. Nougés accedía al gobierno de Tucumán.¹⁰ Este gobierno fue destacable desde el punto de vista cultural. Quizás el más

⁶ A finales del siglo XIX el comercio exterior crece grandemente, de tal manera que, en unos pocos años, Argentina se transformó en una de las mayores exportadoras de alimentos, “y sus necesidades internas fueron cubiertas en lo esencial mediante la importación de bienes y servicios de otros países del mundo” (Rapoport, 2020, p. 77). En 1888, Argentina era el sexto mayor exportador de granos.

⁷ Guy (1977, pp. 505–506) ha argumentado de modo convincente que la Generación del 80 incentivó el cultivo de la caña de azúcar en Tucumán y otras provincias del NOA sobre todo con la finalidad fortalecer las zonas del interior, aumentando, de esta manera, su dependencia hacia Buenos Aires. Para Guy, el desarrollo industrial azucarero sería producto, por lo tanto, de las decisiones políticas de la capital. Dicho desarrollo permitió la integración de Tucumán a la economía nacional e internacional. Una visión alternativa de esta cuestión, que cuestiona el favoritismo sugerido por Guy, puede hallarse en Pucci (1991). Véase también la contribución de Ricardo Moyano (2019).

⁸ Esta es la segunda vez que Helguera llega al gobierno, dado que ya había ocupado el mismo cargo entre 1871 y 1873, sucediendo a Uladislao Frías. Claudia Elina Herrera (2010) analiza de modo eximio el papel central de Federico Helguera en la política tucumana de las décadas del setenta y el ochenta. Resulta interesante destacar, a la luz de los análisis propuestos por Herrera (especialmente pp. 132–134), la falta de conexión de Helguera con la industria azucarera. Formaba parte de un reducido grupo de la élite tucumana que, sin vincularse con la producción del azúcar, había logrado formar vastas redes de poder. En Herrera (2007) se analiza la relación de la provincia con el poder central a fines del s. XIX.

⁹ Herrera (2010, pp. 130–131). Desde el punto de vista financiero, sin embargo, este no fue un gobierno próspero. Fue necesario acudir a un préstamo de \$20.000 (Páez de la Torre, 2023, p. 553).

importante suceso sea el encargo de Nougués de la *Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán*, un proyecto editorial que incluía contribuciones de Terán, Frías, Liberani, entre otros. El proyecto, bajo la dirección de Paul Groussac, editado en Buenos Aires hacia 1882, no tuvo posteriormente ningún parangón.¹¹

Por estos años se inicia la Sociedad Sarmiento, la principal institución cultural de entonces. Páez de la Torre la valora del siguiente modo: “la Sarmiento nuclearía a todos los hombres de preocupación intelectual, de allí en adelante, convirtiéndose en el centro de irradiación espiritual hasta más allá de la fundación de la Universidad” (2023, p. 558). Coser (1968 [1965]) la ha llamado el principal escenario institucional de los intelectuales de la época. La Sociedad Sarmiento fue, ciertamente, el más relevante espacio de sociabilidad intelectual de la época.¹² De acuerdo con Martínez Zuccardi (2012, p. 32) esta es la primera institución que promueve un serio compromiso con las letras y la cultura, aun encontrándose por fuera de la educación puramente formal. La mayoría de los miembros de la GC frecuentan la Sociedad Sarmiento.

La institución, que en sus comienzos se denominó “Ateneo de las Provincias”, es fundada en 1882 por miembros del Colegio Nacional. Precisamente, por haber sido fundada por estudiantes del mentado colegio, comienza siendo un espacio de encuentro para jóvenes, y poco a poco se profesionaliza, hasta convertirse en una institución de prestigio incalculable. Desde 1905 hasta la fundación de la Universidad, la Sociedad es dirigida, mayormente, por miembros de la GC (Martínez Zuccardi, 2012, p. 76). Creemos que no es menor el hecho de que una de las más relevantes iniciativas culturales tucumanas de mediados del siglo XX, la revista *Sustancia*, surja, de la mano de Alfredo Coviello, como una publicación de la Sociedad.

Entre la fundación de la Sociedad y 1894 no hallamos cambios culturales significativos. Sí nos encontramos, en cambio, con novedosos cambios desde un punto de vista económico y político. Tucumán continuaba su modernización, de la mano de la inestable industria “dulce”. Se gestaban las reformas que verían Lillo, Padilla y Rougés. Bajo el gobierno de Lídoro Quinteros (1887–1890) se dieron dos acontecimientos de especial importancia para nosotros y para las personalidades aquí estudiadas.

¹⁰ Miguel Nougués asumió el 12 de octubre de 1880 el gobierno de Tucumán. Nacido en el año 1844, había sido ministro de Tiburcio Padilla y estaba vinculado con los sectores azucareros tucumanos.

¹¹ Peña de Bascary (2018) da cuenta de un intento de llevar a cabo un proyecto similar en 1888. Liberani, quien ya había participado en la confección de la memoria de 1882, solicita a diversos especialistas la composición de una nueva obra para ser presentada en 1889 en la Expo-

El gobierno de Quinteros permitió que prosperara una gran expansión de la industria azucarera (Páez de la Torre, 2023, p. 567). Los inmigrantes franceses hallaron en Tucumán oportunidades financieras nada despreciables, sobre todo por la legislación vigente y las medidas proteccionistas que el gobierno de Quinteros apoyó. Así, se fundaron dos ingenios de importancia suma en la provincia: Santa Ana, de Clodomiro Hileret; y, por otro lado, el ingenio Santa Rosa, de León Rougés, otro inmigrante francés, padre de Alberto Rougés. La modernización temprana del sistema azucarero favoreció el crecimiento económico que se había iniciado unos años antes, y este clima de euforia se mantendría hasta principios del siglo XX, pese a la llegada de una crisis de sobreproducción —la primera de ellas se produjo en 1895—. ¹³ A diferencia de países como Cuba o Perú, la producción provincial estuvo destinada mayormente al mercado interno.

El segundo acontecimiento que nos interesa sobremanera es la provincialización, impulsada por el gobierno de Quinteros, de la Oficina Química Municipal. Este organismo había sido creado durante la administración de Santiago Gallo (quien fuera gobernador de la provincia en el período 1884–1896), y tuvo como primer director a Federico Schickendantz (1837–1896), un químico alemán que se había trasladado

sición Universal de París. Este ambicioso proyecto, sin embargo, jamás llegó a publicarse, y el nuevo intento quedó en el olvido.

¹² Vignoli (2010, 2011) ha proporcionado detallados análisis de la mentada institución, sobre todo considerándola como espacio de sociabilidad precursor de lo que eventualmente sería la Universidad Nacional de Tucumán. La autora señala las actividades diversas que se llevaban a cabo en la Sociedad: conferencias, formación de una biblioteca, ateneos internos, realización de conferencias públicas y certámenes literarios, entre otras. En 1916, por ejemplo, Rougés es el encargado de presentar a Ortega y Gasset en una conferencia brindada en la institución (Valentié y Romero, 1993, p. 43). Esta era la primera vez que el pensador venía a Argentina. Para examinar la relación de Ortega con Argentina y su influencia en el pensamiento de inicios del siglo XX, considerar el clásico estudio de Schwartz (1983). Por otro lado, Paula Jimena Sosa (2018), en su tesis doctoral, proporciona interesantes reflexiones acerca de la relación del pensador español con los intelectuales tucumanos de la época (especialmente, pp. 62 y ss.).

¹³ Ciertamente, el entusiasta programa de Quinteros da fe, al menos en algunos sentidos, del espíritu nacional que llevaría al llamado *crack del noventa*. Sobre este episodio pueden consultarse los estudios de José Antonio Sánchez Román (2001, 2005) y María Lenis (2012). Para evaluar las reacciones ante la crisis puede verse el aporte de Moyano (2011). Hacia 1895, la cosecha en Tucumán fue de 109.253 t., y la producción total del país fue de 130.000 t. Para el año siguiente, el total de azúcar fue de 218.000 t., y el mercado interno consumió 79.000 t. El excedente fue de más del 60%, 139.000 t. Fue este excedente el que produjo de modo paulatino el descenso del precio del azúcar (Lenis, 2012, p. 183). Estos cambios en la producción, parcialmente alentados por la guerra de independencia en Cuba, hicieron indispensable la intervención estatal. Los azucareros debían vender sus excedentes al mercado externo (Sánchez Román, 2005, p. 167). La tendencia de los ingenios a operar con cantidades excesivas del producto se mantendría a lo largo de las décadas, situación que llevó a la provincia a caer repetidamente en crisis de sobreproducción. Estos sucesos no impidieron, sin embargo, que se mantuviese un clima de prosperidad en Tucumán hasta inicios del siglo XX, impulsado sobre todo por las élites locales.

a Argentina a comienzos de la década del sesenta. Fue en esta oficina donde sentaría una importante relación académica y de amistad con Miguel Lillo, quien aún se encontraba realizando sus primeros pasos en el ambiente científico tucumano. Al hacerse cargo de la institución, la obra de Schickendantz fue notable: “Organizó la Oficina, reglamentó su funcionamiento, equipó los laboratorios y benefició, con sus análisis de aguas, bebidas y alimentos, la salud de la población. Llevó a cabo numerosos estudios sobre salinas, abonos, azúcares, minerales y alcaloides” (Peña de Bascary, 2018, p. 90).¹⁴

En 1890 comienza a organizarse la Unión Cívica en Tucumán, partido opositor al oficialismo. Los años que dan inicio al siglo XX son los momentos previos a la democratización de la política. Desde 1901 gobierna la provincia Lucas Córdoba, quien ya había accedido a la administración de la provincia entre 1895 y 1898. La superproducción de caña de azúcar continuaba, y el gobierno de Córdoba debió hacer frente a la situación. Este es un escenario similar al que la provincia había atravesado ya a finales del siglo pasado.¹⁵ El gobernador impulsó un nuevo ordenamiento azucarero que fue sancionado por la Legislatura, creando un impuesto adicional sobre la cosecha de 1902. La ley produjo los efectos buscados, aunque la situación volvió a agravarse hacia 1904 con una enorme protesta gremial en Cruz Alta (Páez de la Torre, 2024, p. 593).

Miguel Lillo (1862–1931)

La fecha de nacimiento de Miguel Ignacio Lillo continúa, en verdad, siendo algo incierto para los especialistas. Antonio Torres (1958, p. 22), tomando fragmentos de la autobiografía de Lillo,¹⁶ indica que el mismo Lillo ignoraba si había nacido en 1862 o 1864. En diversos documentos llegan a proponerse hasta nueve fechas distintas. La fecha que ha venido tomándose como punto de referencia es la que consigna el Dr. José

¹⁴ Detalles de la trayectoria de Schickendantz pueden consultarse en Peña de Bascary (2014).

¹⁵ Sánchez Román afirma: “Como sabemos hoy, el siglo XX no fue tan fructífero como se esperaba. Tucumán siguió dependiendo de la industria azucarera hasta avanzada la segunda mitad de la centuria, y muchos de los males del presente pueden rastrearse en los orígenes de esa actividad en la provincia. La intervención estatal, al tiempo que la incentivaba, reforzó el principal de los problemas de la región, su hiperespecialización. La ayuda financiera provocó que muchas de las empresas estuvieran sobrecapitalizadas y que los ingenios operasen con capacidad instalada excedente” (2005, p. 169).

¹⁶ Tristemente, no nos ha sido posible acceder a muchos de los documentos que Torres menciona. Según nos ha sido indicado y tal y como consta en algunas publicaciones (Amenta, 2008, p. 46), el interés por publicar el epistolario completo de Miguel Lillo y ordenar sus documentos aún persiste.

Molfino en una semblanza a Lillo (Molfino, 1937, p. 7): el 31 de julio de 1862.¹⁷ Desde niño fue criado por su madre y sus hermanas en las afueras de la ciudad. De acuerdo con Torres, el ambiente familiar en el cual Lillo se desenvuelve en sus primeros años tendría fuerte incidencias sobre su personalidad solitaria y retraída. Así describe estos años:

Ambiente de costumbres austeras, de grande disciplina, de no poca devoción en las prácticas espirituales y religiosas, apegadas al trabajo diario por las exigencias perentorias de una casi estrechez económica, aisladas un poco y con el niño moviéndose entre ellas como un solo punto de gravitación emocional [...] Estas circunstancias crean una atmósfera algo saturada de atenciones protectoras, de afectos sentimentales que se extremen en mimos y otras exageraciones donde el niño termina sintiéndose el personaje principal (Torres, 1958, p. 26).

Este clima de extrema calma, sumado a los adelantos tecnológicos y culturales que comenzaban a vislumbrarse en la provincia, permitió que Lillo pudiera dedicar sus esfuerzos siendo muy joven a la investigación del mundo natural. Acerca de los avances que mencionamos, estos son, centralmente, aquellos de los cuales ya nos hemos ocupado en la sección precedente: la llegada del telégrafo, el ferrocarril, el fortalecimiento de la industria azucarera, la Sociedad Sarmiento algunos años después, etc. Todos estos acontecimientos otorgan al Tucumán de su infancia un brillo especial. En 1877 ingresa al Colegio Nacional, y allí es becado para proseguir sus estudios. Algunos años antes, a fin de mejorar la comunicación con el centro de la ciudad, la familia Lillo había decidido mudarse algunas cuadras, alejándose de la periferia.¹⁸

En el Colegio Nacional, cuyo rector era José Posse, Lillo se encontró con profesores que supieron abrazar todas sus inquietudes y proporcionarle una sólida formación desde una edad muy temprana. Terminó sus estudios secundarios en 1881.¹⁹ A diferencia de Rougés y Padilla, las limitaciones económicas de la familia Lillo impidieron al joven proseguir con sus estudios superiores en Buenos Aires. Pero estas limitaciones materiales no se tradujeron, de ninguna manera, en limitaciones intelectuales, sino más bien al contrario: a causa de ellas,

¹⁷ Misma fecha que consignan estudios recientes (Amenta, 2011; Peña de Bascary, 2020).

¹⁸ Lillo nació y vivió gran parte de su vida en la manzana formada por las calles Miguel Lillo, al este, Próspero Mena, al oeste, Combate de las Pierdas al sur y Combate de San Lorenzo al norte. A finales del siglo XIX, aquella zona de la ciudad era llamada “Quintas del Oeste” (Torres, 1958, p. 48), y constituía una zona no urbanizada. Los espacios de esta casa familiar se encuentran actualmente conformados por los edificios de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, la Fundación Miguel Lillo y, naturalmente, el Jardín Botánico. La mudanza hacia San Lorenzo al 600 ayudó a mejorar en un alto grado el desempeño académico de Lillo y, con posterioridad, sus conexiones con la escena cultural y científica tucumana. Para detalles de la residencia, cf. Nicolini (2018); Borsella y Weber (2023).

¹⁹ Es decir, un año después de que naciese Alberto Rougés; cf. § 4.

Lillo se dedicó a partir de entonces a formarse a sí mismo con un rigor extraordinario, habiendo definido ya su vocación por la ciencia.

En 1885 se funda la Oficina Municipal de Química y Federico Schickendantz, químico alemán y profesor en el Colegio Nacional, es designado director (Peña de Bascary, 1976; 2014; 2018). Desde estos años se formó una estrecha relación entre ambos, y la disciplina y diligencia para trabajar de Schickendantz tuvo que haber dejado un importante sello en el joven Lillo. Pese a no haber realizado nunca algún estudio formal, más allá de haber asistido al Colegio Nacional, en 1905 la Universidad de Buenos Aires decide otorgarle un certificado de competencia en química que utiliza como título habilitante (Torres, 1958, pp. 68–69). De acuerdo con Torres, “va a ser el solo título habilitante que en su vida posea. Después será miembro correspondiente, miembro honorario, miembro de número de más de una docena de instituciones y sociedades científicas y académicas del país y del extranjero” (1958, p. 69). Si bien asume la dirección de la Oficina algunos años más tarde, su inclinación por las ciencias naturales era manifiesta.

Sus labores científicas fueron diversas, y todas ellas se caracterizaron por exhibir una meticulosidad suma. Su primer trabajo, *Flora tucumana* (1888), estuvo dedicado al ámbito de la botánica, área en la cual, de acuerdo con Torres (1958, p. 119), llegó a ser uno de los mayores especialistas en todo el país. Un juicio semejante hallamos en las apreciaciones del Dr. Molfino (1937, p. 8): “especializado en Botánica, conocía a fondo otras ramas de los conocimientos humanos, que hicieron de él una autoridad moral y científica de singulares relieves”. Su interés por la ornitología tampoco fue menor, llegando incluso a describir y clasificar las especies más diversas (Torres, 1958, p. 116).

Quisiéramos, por otro lado, destacar un aspecto de la vida de Lillo que no ha sido suficientemente explorado en la literatura; a saber sus viajes, con finalidades científicas, dentro y fuera del país. Estos viajes acontecen aproximadamente entre 1885 y 1916, es decir, finalizan cuando Lillo había superado ya los 50 años (Torres, 1958, p. 165). En sus viajes, Lillo recolectaba material por mano propia, y llegó a recorrer la provincia en diversas ocasiones con esta finalidad. En Tafí del Valle, por ejemplo, recolectó diversas especies entre 1901 y 1908. Al viajar a países extranjeros (*e.g.* Paraguay o Chile), la finalidad no era tanto la recolección de material biológico, sino observaciones de carácter fitogeográfico. Al ocuparse de la fitogeografía en Tucumán, por otro lado, llegó a consignar un mapa fitogeográfico: “Este acervo de experiencia lo llevó a concretarlo en su mapa fitogeográfico de Tucumán, que se ha hecho clásico” (Torres, 1958, p. 251). El sabio fue también un gran apasionado de la fotografía (Peña de Bascary, 2019).

Su producción científica,²⁰ en consecuencia, fue numerosa, y estuvo siempre acompañada de viajes y salidas de campo, principalmente dentro de la provincia. En 1914, la Universidad Nacional de la Plata lo distingue con un doctorado *honoris causa*. En 1918 deja la docencia —había sido profesor Colegio Nacional entre 1890 y 1918 (Pró, 2013, p. 44) y en la Escuela Normal— para dedicarse a la investigación de manera exclusiva. Con el inicio de la década de 1930, el peso de los años comienza a hacerse notar. En ese momento, Lillo tenía unos 68 años. Dada su personalidad y su carácter introvertido, Lillo pasó sus últimos días sin compañía, rodeado por sus libros:

Está retirado y solo. Su carácter y su modo de vivir no le han traído acopio de amistades. Su familia es poca y apartada. El círculo que lo frecuenta es de número escaso, y sus íntimos son más escasos todavía. Su casa se ha convertido en un santuario laico, adonde peregrinan los muy contados y elegidos. [...] Se había sentido tocado por la muerte (Torres, 1958, p. 283).

En enero de 1931, Lillo fue sometido a una intervención quirúrgica con la finalidad de combatir el tumor que lo aquejaba. Pero la neoplasia “era demasiado extensa para ser intervenida y el enfermo así, volvió a su retiro de la casona solitaria y sombría” (Torres, 1958, p. 285). El naturalista falleció el 4 de mayo, pasada la una de la mañana. De acuerdo con el relato de Torres, su muerte debió haber sido causada por un síncope cerebral del cual no pudo recuperarse.²¹ La noticia de la muerte de Lillo se difundió rápidamente en la provincia, y se declaró el duelo en todo el territorio provincial —la provincia costeó el entierro de Lillo—. Alberto Rougés fue quien pronunció el discurso fúnebre ante los restos del sabio. Allí leemos bellas palabras: “Conocer la naturaleza fue todo el sentir de su vida, vivió para conocerla, vivió conociéndola” (Torres, 1958, p. 293).

²⁰ De acuerdo con Daniel Gustavo Zaia (2012, p. 128), la producción científica de Lillo alcanzó un total de 23 trabajos, entre los que destacan principalmente sus contribuciones a la botánica y la zoología. Uno de los tantos aspectos que no hemos considerado en la presente investigación fueron las labores del naturalista en el ámbito meteorológico. Durante casi cincuenta años, Lillo fue el encargado de llevar los registros meteorológicos de Tucumán con una precisión y exactitud no poco destacables —estos registros, por otro lado, son los únicos con los que contamos para esa época— (Torres, 1958, pp. 108-109).

²¹ Torres consigna un hecho curioso: Lillo conservaba bajo su almohada una libreta de anotaciones donde iba registrando meticulosamente la evolución de su propia enfermedad. Creemos que sucesos de esta clase dan cuenta de la personalidad del autor de un modo mucho más acabado que cualquier descripción que pudiese realizar un conocido suyo. En estas páginas, de las cuales se conservan anotaciones hasta mediados de abril, notamos que Lillo “terminó su vida como había vivido siempre, observando, registrando y aprendiendo, en retirado silencio” (Torres, 1958, p. 285). Al igual que en el caso del epistolario de Lillo (*cf.* nota 17), no hemos podido acceder a estas descripciones al preparar el presente trabajo.

Unos días más tarde, Ernesto Padilla, en una carta dirigida a Rougés, no puede evitar expresar su admiración por el sabio y una profunda tristeza por su deceso:

Mí querido Alberto: leí tu discurso en el sepelio de Lillo y suscribo todo lo que bellamente has dicho, siendo mía también tu emoción. Le había cobrado un gran cariño: cuando pensaba en él me dominaba la impresión de respeto y admiración por su obra, desenvuelta en una vida tan limpia como fecunda que la vinculaba siempre al primer conocimiento en el Colegio Nacional, cuando él era ayudante de Hernández y de Schickendantz y en esa perspectiva me aparecía más impresionante todavía en su sencillez, con su voluntad fuerte aplicada a estudiar siempre, con la suerte de haber logrado llegar a saber bien las cosas que quiso estudiar. Lo estimaba como un orgullo de Tucumán: perdonaba muchas fallas de nuestro ambiente, de nuestra educación, cuando lo veía a él surgir autodidacta, imponiéndose al medio sin pretenderlo y admirado por todos, acaso sin comprenderlo. Recuerdo que cuando me tocaba hacer programa para visitas ilustres, la casa de Don Miguel me parecía un lugar en que más honor brindaría al huésped, con el conocimiento del ideal espiritual tan puro, que allí él buscaba con tenso afán (CO, pp. 74–75).

Rougés y Padilla eran conscientes del grave estado en el cual Lillo se encontraba, al menos desde finales de 1930. Su preocupación por preservar su legado se encuentra siempre latente, y dirigieron sus máximos esfuerzos para concretar este cometido. Así lo reconoce también Celia Aiziczon de Franco: “el profundo dolor por su muerte y su preocupación por mantener vigente el legado del sabio reflejarán su exquisita sensibilidad y su visión respecto de la importancia que para nuestra Universidad, nuestro país y el mundo, significará su conservación” (CO, p. 6). Gran parte del intercambio epistolar que Padilla y Rougés mantienen a partir de la década del treinta, en consecuencia, está marcado por la mutua preocupación de proporcionar continuidad al legado de Lillo.

Tal y como lo sugeriremos *in infra*, una de las mayores preocupaciones con las cuales tuvieron que enfrentarse Rougés y Padilla fueron los trámites sucesorios, que no llegarían a su fin sino en el año 1933 (Peña de Bascary, 2020, p. 12).

Alberto Rougés (1880–1945)

Habiendo consignado un breve recorrido biográfico de Miguel Lillo, pasemos a analizar la obra y vida de Alberto Rougés. Nace en 1880, y era hijo de un inmigrante francés, León Rougés, y una madre tucumana, Mercedes Mañán. Su padre era propietario del ingenio Santa Rosa, fundado en 1885 y ubicado en Monteros, al sureste de la provincia. El matrimonio se encuentra fuertemente ligado a la naciente actividad

industrial, analizada ya con algún detalle *ut supra* (cf. § 1), y los primeros años de nuestro pensador transcurren en estrecho contacto con la naturaleza. El matrimonio tuvo tres hijos en total. En 1887, Rougés comienza a asistir a la joven Escuela Normal, en la capital tucumana, muy influenciada por ideas positivistas y pragmatistas.²²

En 1892, el joven Rougés ingresa en el Colegio Nacional, misma institución a la cual había ingresado Miguel Lillo quince años antes. Aquí hay un acontecimiento de gran importancia para nuestra investigación: entre sus maestros se encuentra Miguel Lillo, profesor de química en el Colegio Nacional en el período en el cual Rougés estudia allí. En estos años, Lillo rondaba los treinta años, mientras que Rougés era apenas un joven estudiante de secundaria. Diego Pró recuerda una anécdota que Rougés solía relatar para recordar el carácter de Lillo: “Un buen día, en una clase de laboratorio, desaparecen unas sales de plata. Lillo advierte la falta, pero las sales no aparecen. Entonces comienza a dar a los alumnos pruebas escritas todas las clases, hasta que aparecieron las sales” (Pró, 2013, p. 45). Rougés egresó del Colegio Nacional en 1897.

Finalizados sus estudios secundarios, Rougés inicia su educación superior en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Su vocación por el saber jurídico, compartida con Padilla, lo acompañaría toda su vida, aunque no tardaría en decantarse por la reflexión filosófica. De acuerdo con Pró (2013, p. 48), el desempeño académico de Rougés fue siempre excelente, e incluso fue medalla de oro de su promoción. En 1905, sin mayores complicaciones, termina sus estudios en jurisprudencia.

Ese mismo año alcanza el grado de Doctor en Jurisprudencia, con tan solo veinticinco años, gracias a su tesis “La lógica de la acción y su aplicación al derecho”.²³

²² Martínez Zuccardi ha afirmado lo siguiente: “Con respecto al positivismo, su gravitación en la época es sin duda enorme. José Luis Romero advierte que él había constituido en la Argentina de 1880 una ‘única filosofía’ [...] En el caso de la Argentina, más que en cualquier otro país americano, el movimiento mantiene una estrecha relación con el desarrollo de la ciencia” (2012, pp. 83–84). La influencia de este movimiento en nuestro país a comienzos del siglo pasado, e incluso en el conjunto de los países americanos, difícilmente pueda ser exagerada. Para una lectura de la influencia del movimiento en Argentina puede consultarse el texto de Soler (1968). El caso mexicano ha sido estudiado por Zea (1943).

²³ El texto puede ser consultado íntegramente en la edición de los *Ensayos* del pensador (Perilli de Colombres Garmendia y Romero, 2005, pp. 11–37). En la obra, publicada en Buenos Aires en el año 1905, puede percibirse una enorme tensión entre el clima positivista en el cual Rougés produce sus reflexiones, y sus intentos por liberarse del influjo de esta orientación. Las reflexiones axiológicas, sin embargo, si bien pueden rastrearse a lo largo de su obra, ocupan un lugar secundario si las comparamos con los estudios que el pensador tucumano realiza acerca de cuestiones ontológicas y epistemológicas (cf. Budeguer, 2024). Un análisis de las ideas contenidas en esta tesis puede hallarse en Pró (2013, pp. 166–180) y, para considerar un texto más reciente, en la investigación de Lilia Freiro al respecto (2008, pp. 124–134).

El influjo de las ideas positivistas, presentes desde la infancia de Rougés, no había cesado aún en Argentina, y es un tópico que aparece mencionado repetidamente en la correspondencia conservada de nuestro pensador. En una carta dirigida a José E. Rodó, reconocido escritor y político uruguayo, leemos la siguiente valoración del movimiento:

Probablemente a causa de una exagerada valorización del positivismo producida durante el siglo pasado y lo que va del presente, en un afán de abarcarlo todo con la ciencia positiva, es decir, experimental, se ha afirmado que la filosofía no tiene otra misión que aquella, como entre otros lo ha sostenido Abel Rey.²⁴ Felizmente esta exageración ha producido el movimiento reaccionario que presenciamos actualmente, que devuelve a la filosofía su alto significado clásico, movimiento cuyas manifestaciones más altas son la filosofía de Nietzsche, el humanismo o pragmatismo, las filosofías de los valores y de la acción, el misticismo de Eucken. Perdóneme esta pequeña digresión, pues el espíritu angustiado por la amenaza de una invasión de positivismo absoluto, se siente hondamente regocijado por esa reacción calificada por alguien de «renacimiento de la filosofía» y no puedo dejar de hablar de ella aunque más no sea que pasajeramente, como lo he hecho (CO, p. 18).

No conocemos la fecha exacta de la carta, pero ella ha de haber sido escrita antes de 1915. Ya desde estos momentos tempranos de su curso vital, pues, antes de llegar a los cuarenta años, Rougés pone de relieve la imposibilidad de constituir una filosofía positivista que no caiga en contradicciones insalvables. Conclusiones similares pueden extraerse de un fragmento de una carta dirigida a Alejandro Korn, fechada en 1922: “los filósofos han estudiado las ciencias, les han exigido sus credenciales y han puesto en claro lo que en ellas no es ciencia, sino metafísica. [...] se van desprendiendo, en mi sentir, entre otras conclusiones, la de la imposibilidad de un positivismo científico estricto, la de la imposibilidad de prescindir de la metafísica” (CO, p. 33).

Al retornar de Buenos Aires y durante un breve lapso de tiempo, Rougés ejerce como abogado, pero pronto deja de lado esta ocupación. Como en el caso de Lillo, de alguna manera, su personalidad reflexiva y la tendencia hacia la introspección habían decidido hacía ya tiempo que su vocación era la tarea de pensar. De acuerdo con el relato de Diego Pró (2013, p. 54), estos son los años en los cuales Rougés enfrenta profundos

²⁴ Por el mensaje que Rougés transmite, es muy probable que la figura a la cual se refiera en este caso sea Abel Rey (1873–1940), filósofo e historiador de la ciencia que, posteriormente, tuvo un enorme influjo en las corrientes historicistas (Bachelard, Kuhn, Lakatos, Laudan, etc.). Fue el anfitrión del primer congreso de lo que en la actualidad se denomina “filosofía científica”, *el International Congress for Scientific Philosophy* (1935). Al mentado evento asistieron pensadores de la talla de Tarski o Carnap. Si Rougés refiere, efectivamente, a Rey, muestra un conocimiento profundo de la filosofía de su tiempo. Esta conjetura nuestra pierde su carácter temerario al ser apoyada por Diego Pró (*cf.* Pró, 2013, p. 57).

cuestionamientos existenciales y tiene que decidirse por los estudios filosóficos o continuar con el ejercicio del derecho. Nos encontramos, de modo aproximado, en la década de los veinte. Creemos, en relación con lo afirmado, que estos son los años en los cuales nuestro autor se desprende definitivamente de las influencias del positivismo. En una carta a su amigo Francisco Romero, fechada el 8 de enero de 1927, Rougés emite un juicio lapidario: “El positivismo no logró satisfacer a la filosofía, por ser harto deficiente para ella ni a la ciencia, cuya íntima naturaleza no logró penetrar” (CO, p. 58).

En 1914, cuando es fundada la Universidad, Rougés participa, junto con otros muchos miembros de la GC, del acontecimiento. Ernesto E. Padilla llega a gobernar Tucumán el 2 de abril de 1913 y, a partir de allí, las reuniones para organizar la estructura de la casa de estudios se vuelven cada vez más extensas. Allí confluyen reiteradamente Rougés, Padilla y Lillo, junto con otros miembros del grupo tucumano: Ricardo Jaimes Freyre, Juan Heller, José Ignacio Aráoz, entre otros (Páez de la Torre, 2010, p. 241). Rougés no solo es uno de los miembros fundadores de la Universidad Nacional de Tucumán, sino también miembro del Consejo Superior en el período 1914–1920.²⁵ De acuerdo con el relato de Pró, “Alberto Rougés fue permanentemente el candidato a rector de la Universidad Nacional de Tucumán” (2013, p. 79). Antes de narrar la actuación de Rougés en la naciente universidad diremos algo más sobre su formación.

Los años de madurez o plenitud de Rougés se inician en 1925, cuando nuestro pensador promediaba los cuarenta años. Su formación filosófica hasta ese entonces, eminentemente autodidacta, había sido de lo más variada.²⁶

²⁵ En el presente estudio no deseamos indagar con detalle la fundación de la Universidad Nacional de Tucumán. Acerca de este acontecimiento, *cf.* el estudio de Páez de la Torre (2010, pp. 240–260).

²⁶ Los intereses filosóficos de Rougés fueron diversos. Conocía la mayor parte de los autores de la tradición occidental: los clásicos griegos y latinos, los neoplatónicos, San Agustín y los medievales, etc. De entre los modernos, especialmente sugerentes son sus menciones de Hume, Locke, Leibniz, Descartes, Comte, entre otros. Sin embargo, el pensador tucumano no solo conoció y estudió en profundidad la tradición filosófica, sino que conocía (al menos en parte) muchos de los avances que se estaban produciendo en las ciencias en aquel momento. En su obra *Las jerarquías del ser y la eternidad* (2011), especialmente valiosas son sus menciones de Meyerson, Mach, Duhem, entre otros. Estas relaciones entre su pensamiento y el debate científico del momento desacreditan aquellas visiones según las cuales la filosofía de Rougés no sería sino un intento de ir en contra de las ciencias desde una base espiritualista. Es cierto que el autor no tarda en desilusionarse del positivismo imperante en la época, pero esto no implica bajo ningún punto de vista que creyese que la ciencia no tuviese valor o algo por el estilo. La mejor prueba de ello —más allá de numerosos fragmentos de su correspondencia— la vemos en su accionar: nadie que desprecie la labor científica dirige todos sus esfuerzos hacia la fundación de una institución dedicada, precisamente, a preservar la labor de un hombre de ciencia y producir investigaciones científicas.

No quisiéramos, sin embargo, olvidar un aspecto que suele ser dejado de lado al considerar su figura; a saber: su íntima conexión con las labores diarias y sus preocupaciones prácticas. Sobre él siempre gravitaba la influencia paterna y las obligaciones industriales. En contra de lo que podría pensarse, a causa de sus orientaciones metafísicas, Rougés no fue alguien absorto en la contemplación desinteresada. Diego Pró es claro en su valoración:

Los años de madurez de este se dilatan desde 1925 hasta su desaparición en 1945. Son años cuya vida, si bien inclinada hacia el lado de sus preocupaciones filosóficas y culturales, se mueve entre la atención de sus ocupaciones prácticas e industriales y el cultivo de sus preferencias íntimas. No era Rougés hombre que se evadiera de la obligación del día (Pró, 2013, p. 68).

Tal y como lo demuestra la variedad de su producción escrita, Rougés fue un pensador que no limitó sus preocupaciones al ámbito filosófico, sino que las extendió mucho más allá: trató cuestiones jurídicas, educacionales, sociales, axiológicas, etc. Así, por ejemplo, en 1907 participó en la Convención que reformó la Constitución de la provincia de Tucumán, donde tuvo una actuación constante. Fue un defensor acérrimo de las autonomías provinciales en términos económicos. La problemática educativa tenía especial relevancia para él. Así, no solo participó de la formación de la Universidad Nacional de Tucumán junto con los otros miembros de la GC, sino que también integró, entre 1928 y 1929, el Consejo Escolar de la provincia, destinado a evaluar el estado de las escuelas primarias (al respecto, *cf.* Pró, 2013, pp. 246–287).

En 1933, Rougés es designado rector de la Universidad, pero declina el cargo. De hecho, había sido propuesto para ocupar la posición diversas veces, pero buscaba siempre escapar a esta clase de designaciones. El 20 de abril de 1945, finalmente, el pensador tucumano asume el rectorado de la Universidad. Las felicitaciones que emanan de su correspondencia —más de una veintena— ponen en evidencia un júbilo generalizado en el ámbito de la cultura y las humanidades ante la designación. Por citar solo una de ellas, consigno aquí la de Francisco Romero, uno de sus más entrañables amigos:

No puede usted imaginar la alegría que me ha producido su elección para rector. Contaba con ella desde hace algún tiempo por los informes de los amigos de ahí. Muchos de los malos ratos pasados pueden darse por bien empleados si han contribuido —como es visible— a que por reacción se produzcan sucesos venturosos, entre los cuales cuento en primera línea esta promoción suya al rectorado, de la que esperamos tantos bienes (CO, p. 667).

Sin embargo, el 4 de mayo de 1945, el mismo día en el cual pronunciaba su discurso como rector de la Universidad, fallece de un ataque al corazón. En este breve recorrido biográfico no quisiéramos centrarnos en las obras publicadas por nuestro pensador, dado que nuestro interés es más bien historiográfico. Sin embargo, sí quisiéramos mencionar

algunas de sus contribuciones. Sus obras filosóficas son publicadas a partir de la década del treinta. Entre ellas nos encontramos con “La refutación kantiana del idealismo problemático” (1937); “Totalidades sucesivas” (1938); “Ensayo sobre Bergson” (1941); “La duración en Bergson” (1941); *Las jerarquías del ser y la eternidad* (1943). Esta última es su obra magna y su contribución más notable a la filosofía.²⁷

Ernesto E. Padilla (1873–1951)

Ernesto E. Padilla nace el 5 de enero de 1873.²⁸ Su familia, de origen cristiano, provenía de los sectores más destacados de la sociedad y la cultura provinciana. Era el tercer hijo del matrimonio formado por Miguel José Padilla y Josefa Nougués. Por la imagen que emerge de su correspondencia, la infancia se nos muestra como un período de felicidad para el joven Ernesto, criado en la capital de la provincia. Ya hemos referido a algunos acontecimientos culturales de vital importancia para el Tucumán del siglo XIX. Al igual que Rougés, Padilla asiste a la Escuela Normal siendo niño. Desde el punto de vista político la situación era bastante convulsa. El Partido Liberal, encabezado principalmente por Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, experimentó una fuerte y marcada división en torno a la cuestión de la federalización de Buenos Aires *circa* 1874: Alsina y Avellaneda formaron el Partido Autonomista —posteriormente denominado Partido Autonomista Nacional o PAN— y Mitre terminó por iniciar el Partido Nacionalista o Partido Liberal Nacionalista. En Tucumán, en su mayoría se celebró la asunción de Nicolás Avellaneda en 1874, sucesor de Sarmiento en la presidencia.²⁹

²⁷ La producción filosófica de Rougés dista mucho de ser sistemática; esto fue, precisamente, lo que le permitió ocuparse de una gran variedad de temas. Si bien muchas de sus contribuciones fueron publicadas en revistas renombradas para la época, la falta de sistematicidad de su obra —y de su pensamiento— le había impedido publicar un tratado donde reuniera sus ideas más importantes. Francisco Romero rápidamente se percató de ello, e insistió en diversas ocasiones a Rougés para que publicase un libro. En 1938, Romero sugiere a Rougés publicar una obra en la Editorial Losada, sello que él mismo integraba: “Naturalmente pensé en V. en primer término, y así le dije a los amigos. Un libro suyo sería para la serie una honra y para mí una personal satisfacción” (CO, p. 365). Ante la respuesta nula de Rougés, Romero vuelve a insistir en 1940: “Creo haberle ya solicitado algún libro suyo para publicar en la Biblioteca Filosófica. Vuelvo a hacerle el pedido, ahora con más resolución porque ya usted sabe lo que es la Biblioteca”. *Las jerarquías del ser y la eternidad*, publicada en 1943, fue bien recibida por la comunidad académica —prueba de ello son las reseñas de la época—; cf. Glenn Morrow (1944) y Emilio Estiú (1945).

²⁸ Para la presente exposición seguimos a Formoso (2010) y a Furlong (1959).

²⁹ Una descripción de los grupos políticos entre 1854 y 1910 puede consultarse en la obra clásica de Natalio Botana (2019), con especial atención a los acontecimientos posteriores a 1880. A grandes rasgos, el Partido Autonomista (Alsina), opuesto al Partido Nacionalista (Mitre), abogaba

La familia de Padilla, de ascendencia española, tuvo una enorme influencia en la formación del joven. Su tío materno, León Rougés —padre de Alberto Rougés— parece haber tenido una gran importancia para el joven Ernesto. En sus visitas frecuentes, acostumbraban a dialogar sobre temas de la cultura y noticias literarias. De hecho, la vinculación de Ernesto con la familia Rougés fue siempre muy estrecha y cercana: “Padilla tuvo vinculación con la familia Rougés. Los hijos de Marcos Rougés tuvieron una férrea adhesión y afecto hacia su primo segundo Ernesto Padilla” (Formoso, 2010, p. 28).

En 1882, luego de haber transitado por diferentes establecimientos educativos, Padilla pasó a la Escuela Normal, misma institución a la cual asistiría Alberto Rougés años después. La conducta de Ernesto no era, precisamente, ejemplar, de modo que fue expulsado del establecimiento a causa de sus travesuras. Teniendo tan solo diez años, en 1883, parte hacia la provincia de Santa Fe, asistiendo al Colegio de la Inmaculada (Formoso, 2010, pp. 38–39). Allí adquirió una muy sólida formación humanística y se convirtió en uno de los mejores estudiantes, exhibiendo una conducta ejemplar y adquiriendo una sólida devoción por la eucaristía.³⁰ Entre 1885 y 1889, ya de vuelta en su provincia natal, Ernesto termina sus estudios secundarios en el Colegio Nacional. Finalizada su formación secundaria, el joven es enviado a Buenos Aires con el fin de proseguir estudios universitarios en la Facultad de Derecho. Al igual que ocurriría con Rougés algunos años después, el desempeño académico del joven Ernesto fue ejemplar.

por la autonomía de la provincia de Buenos Aires en relación con la hegemonía del gobierno central, oponiéndose a la nacionalización de la ciudad de Buenos Aires. Finalmente, con la presidencia de Avellaneda y, posteriormente, Roca (1880–1886), fue el modelo de los autonomistas el que se impuso. En términos generales, el gobierno de Avellaneda logró, al menos en parte, cierta tranquilidad entre la población, continuando con las tareas educativas iniciadas por Sarmiento e introduciendo elementos modernos en el país. Una interesante reforma es destacada por Formoso en estos años: “Arribaron a la provincia técnicos ingleses y franceses tratando de convencer a los industriales azucareros de que reemplazaran sus trapiches de madera o hierro por los de vapor, cosa que harían gracias al tren” (Formoso, 2010, p. 20). La provincia estaba siendo gobernada por Tiburcio Padilla (1875–1877), tío de Ernesto por parte de su madre. Por sus estrechas conexiones con Avellaneda y los autonomistas, la suya fue una administración memorable.

³⁰ En estos años formativos, especialmente en las provincias del norte argentino, la impronta del cristianismo y sus instituciones, tamizadas por las peculiaridades de la región y los ritos propios de cada área geográfica, no debería ser dejada de lado. Esta impronta es clara en el caso de Padilla, proveniente de una familia con raíces profundamente católicas y educado bajo los preceptos y valores del cristianismo. Circunstancias de esta clase que, en principio podrían parecer menores, tienen una relevancia central en, por ejemplo, las actuaciones políticas posteriores de Ernesto y sus convicciones. Creemos que, en menor medida, esta influencia puede también sentirse en el caso de Alberto Rougés, cercano, tal y como ya hemos sugerido, al espiritualismo y un férreo opositor al positivismo argentino de comienzos del siglo XX. En consecuencia, creemos que los valores y preceptos cristianos jugaron un papel sumamente destacable al modelar muchos de los modos de acción y pensamiento de finales del siglo XIX en la sociedad tucumana. Retomaremos esto cuando discutamos de manera breve la posición de Padilla en torno al divorcio.

Una característica notable y no poco curiosa de estos años en los cuales Padilla vivió en Buenos Aires es que ejerció el periodismo, participando en la escritura de artículos para diversos medios locales. Su sólida formación intelectual, combinada con una natural aptitud y facilidad para el uso de la palabra, lo convirtieron en un gran orador, cualidad que puso de manifiesto en diversas oportunidades. Esta aptitud le proporcionaría enormes ventajas en el desarrollo de su carrera política. En 1896, Ernesto se graduó de doctor en Jurisprudencia y Ciencias sociales con notas sobresalientes. Terminados sus estudios, estuvo en condiciones de comprometerse; se casó con quien en aquel entonces fuera su novia, Elvira Salvatierra. El casamiento tuvo lugar en 1898. Al año siguiente llegó al hogar el único hijo varón, a quien llamaron como su padre. De acuerdo con los biógrafos (Formoso, 2010, pp. 64–68; Furlong, 1959, p. 101), el matrimonio de Ernesto y Elvira fue una institución en la que ambos se sintieron realizados.

Nos toca ahora considerar las primeras incursiones de Padilla en la política tucumana. Una vez recibido de abogado, Ernesto instaló un estudio en la casa de su tío Tiburcio (gobernador de Tucumán en el período 1875–1877). Luego de una breve incursión por las milicias, decidió especializarse en Derecho Administrativo, actuación que no abandonaría jamás. La política, de alguna manera, siempre lo había rodeado de modo íntimo. Silvia E. Formoso nos proporciona la siguiente descripción del asunto:

La política concebida en su acepción más pura le atraía, se había co-deado con ella, de cerca, durante sus estudios de derecho en Buenos Aires; sabía que el gobernar era la ciencia de las ciencias y que la política es el gran arte que enseña a hacer prosperar a los pueblos con el apoyo de la religión y de la virtud; así la concebía él; pensaba que el legítimo político es aquel que no piensa en sí y en los suyos sino en los demás (Formoso, 2010, p. 71).

A causa del prestigio que había obtenido por sus actuaciones en Buenos Aires, Padilla fue propuesto por el Partido Liberal para las elecciones de la legislatura. Se desempeñó en el período 1897–1900. Fue reelecto en un segundo período hasta 1902. En el plano de la política nacional, el presidente Luis Sáenz Peña presentó su renuncia el 22 de enero de 1895; en su lugar asumió el vicepresidente de aquel entonces José Evaristo de Uriburu (1895–1898). El Partido Autonomista Nacional, en franca oposición con el naciente radicalismo, supo fortalecerse a partir de las conflictivas relaciones con Chile y el suicidio de Leandro Alem. En consecuencia, Julio Argentino Roca asumió por segunda vez la presidencia de la nación en las fraudulentas elecciones de 1898.

En el período 1902–1906, Padilla asumió su primer mandato como diputado. En consecuencia, tuvo que trasladarse una vez más a Buenos Aires. La segunda presidencia de Roca estuvo marcada por el fraude electoral, la creciente crisis económica y el deplorable estado de la in-

dustria. La oposición principal al oficialismo de aquel entonces era la Unión Cívica Radical (UCR), nacida en la Revolución del Parque de 1890. Sin embargo, “se abstenía de participar en las elecciones por falta de garantías” (Formoso, 2010, p. 93). En este período nos encontramos con uno de los mayores debates legislativos en Argentina, y uno de los episodios que otorgarían a la figura de Padilla un prestigio que no obtendría pocos reconocimientos: nos referimos al debate acerca del divorcio. El proyecto había sido presentado por el diputado Carlos Olivera. Analizaremos brevemente el episodio, pues fue central en la vida de Padilla.

A mediados de mayo de 1901, Olivera presentó un proyecto de ley de divorcio vincular para ser tratado por la Cámara de Diputados. Este era un paso que, de alguna manera, se presentaba como natural, sobre todo si tomamos en cuenta el largo proceso de secularización que nuestra nación había iniciado en 1880 con la llegada de Roca a la presidencia. Así, entre 1882 y 1884, se promulgaron las nuevas leyes de educación y de registro civil y, en 1888, la de matrimonio civil.³¹ Si bien las conquistas del laicismo fueron menos contundentes en los próximos años, aún quedaba un último bastión de los ideales cristianos, el divorcio. Tal y como lo reconocen Asquini y Núñez (2019, p. 74), la prensa estuvo al pendiente de todo lo que ocurría en la cámara baja, dando amplia difusión a discursos e intervenciones de muchos de los legisladores. El debate tuvo lugar entre el 13 de agosto y el 4 de septiembre de 1902, durando menos de un mes.

Los argumentos fueron sumamente variados; los legisladores pusieron el foco en aspectos sociológicos, religiosos, jurídicos e históricos. A favor del divorcio vincular (posición que en aquel entonces era llamada “divorcismo”) se destacó la figura de Francisco Barroetaveña, diputado nacional de origen entrerriano.³²

³¹ Cuando se debatió la cuestión del matrimonio civil en 1888 se presentó un proyecto de ley que incluía el divorcio vincular. Juan Balestra, diputado por Corrientes, sugirió el proyecto a la cámara. En aquel entonces fue rechazado sin demasiadas complicaciones, y no suscitó mucho debate, a diferencia de lo que ocurrió con el proyecto presentado por Olivera en 1901. Recién en 1954 se aprobó la ley 14.394 que, en su art. 31, incluía la posibilidad del divorcio vincular. Su vigencia, sin embargo, fue brevísima: en 1956 la Revolución Libertadora declaró al artículo en suspenso. En nuestro país, la sanción definitiva del divorcio vincular se produjo en 1986. Mayores consideraciones acerca de estos debates pueden consultarse en los textos de Ernesto Reto (1898), Héctor Recalde (1988) y Lilia Ana Bertoni (2009).

³² Un estudio de las actuaciones de Barroetaveña en el debate puede verse en el reciente estudio de Ojeda Silva y Gallo (2014), quienes destacan la faceta liberal del diputado radical. Barroetaveña, desde algunos de los preceptos del liberalismo clásico, consideraba que el divorcio era una práctica enteramente compatible con los procedimientos de la religión oficial —tal y como lo demostraban las experiencias en muchos de los países europeos—. Su postura divorcista iba acompañada de un aprecio por el rol femenino y la posibilidad de las mujeres de escapar de situaciones en que el hombre terminaba por someterlas.

En contra del divorcio se pronunciaron los diputados José Galiano, Ernesto Padilla, Monseñor Gregorio Romero, Marco Avellaneda y Andrés Ugarriza (Asquini y Núñez, 2019, p. 74). Padilla, a pesar de estar catalogado como parte de los “católicos”, encaró el asunto como una cuestión social. El matrimonio, afirmó el político tucumano, era, ciertamente, una institución religiosa, pero su naturaleza era sobre todo social. Su oposición al divorcio, en consecuencia, se centró en el rol del matrimonio como un producto de nuestra cultura, una institución emanada de las tradiciones más profundas del pueblo argentino. Sus exposiciones recibieron un enorme reconocimiento —incluso por parte del presidente Roca—.

Su discurso fue ovacionado por la prensa y por gran parte de la sociedad. Formoso resume la exposición del legislador tucumano con las siguientes palabras:³³

Había hablado con conceptos propios, originales, esclarecedores, supo sacar la cuestión de los controvertidos ámbitos político y religioso y llevarla a su exacta realidad, no se podía ir contra el ser nacional y por ello consiguió aplausos de la Cámara, aún hasta de los divorcistas. [...] Padilla buscó situar en el orden el problema social y nacional, apartando los razonamientos constitucionales, mostrando su fragilidad con las divergencias de maestros consagrados; quitó importancia al planteamiento jurídico y estableció que el matrimonio era, más que un contrato, una institución social (Formoso, 2010, p. 96).

En 1903, cumplidos sus treinta años, a causa del agotamiento que le habían generado las labores legislativas —especialmente los debates en torno a la cuestión del divorcio—, Padilla resolvió realizar su primer viaje a Europa. En 1906 fue elegido, al igual que su amigo Alberto Rougés, miembro de la Convención Constituyente de la provincia de Tucumán, convocada para modificar el texto que había entrado en vigencia en 1884. Tal y como había ocurrido en el gobierno de L. Córdoba unos años antes (*cf.* p. 7), por estos años sobrevino una crisis de sobreproducción azucarera. Ernesto envió a la legislatura un proyecto de ley que imponía un impuesto adicional sobre la cosecha de 1902. Al terminar su mandato como legislador (1906), Padilla retornó a Europa por segunda vez. No faltó demasiado para que regresara a la Cámara de Diputados para un período posterior (1911–1913), interrumpido por su elección como gobernador.

Padilla fue elegido gobernador de Tucumán en el período 1913–1917, asumiendo el cargo el 2 de abril de ese año. Estas elecciones fueron, especiales; en ellas se empleó por primera vez la ley n° 8871 o Ley Sáenz Peña, instrumento que garantizaba el sufragio masculino, secreto y universal. Padilla fue el candidato del Partido Liberal —apoyado

³³ Mayores detalles pueden consultarse en Romero (1915) y Aráoz de Isas (2000).

también por la mayor parte del Partido Constitucional—. La oposición estuvo representada por Pedro León Cornet, miembro de la joven Unión Cívica Radical (UCR). Padilla obtuvo algo más del 57 % de los votos, imponiéndose por sobre la fórmula del radicalismo (que obtuvo el 42 % de los votos, aproximadamente). El fraude electoral por parte del radicalismo fue denunciado hasta el cansancio en los comicios.

Rougés y Padilla después de la muerte de Lillo

Estamos de acuerdo con Formoso cuando afirma lo siguiente: “Quizás, la obra más importante del gobierno de Padilla fue la creación de la Universidad en la provincia” (Formoso, 2010, p. 149). Quisiéramos, en algunos párrafos, considerar la fundación de la alta casa de estudios, antes de analizar la creación del Instituto Miguel Lillo. Todos los miembros de la GC coincidían en la importancia superlativa que la educación tenía para el desarrollo de un pueblo. Tucumán, para desarrollarse de modo pleno, necesitaba un centro que instruyere a los ciudadanos, los formase sólidamente y les proporcionase valores profundos. De orientación antipositivista —recuérdese la conflictiva relación de Rougés con esta tendencia—, la Universidad nació con un claro propósito: ser un verdadero foco en el norte argentino en lo que a formación intelectual concierne.

El 22 de octubre de 1913 (UNT, 1964, pp. 27–51; UNT, 1914a, pp. 3 y ss.), por un decreto de Padilla, quedaba integrado el “Consejo Superior, fundador de la Universidad de Tucumán”³⁴ integrado por Juan B. Terán, Miguel Lillo, José Ignacio Aráoz, Guillermo Paterson, José Padilla, Ricardo Jaimes Freyre, entre otros (*cf.* p. 14). Rougés se incorporó al Consejo algunas semanas más tarde, el 24 de noviembre de ese año. Padilla inauguró la Universidad el 25 de mayo de 1914 y pudo, además, en 1917, asistir a la primera colación.³⁵

³⁴ Nótese la ausencia del vocablo “nacional”. La UNT nació, pues, como Universidad de Tucumán, a causa de que la nacionalización ocurriría solo algunos años después, tal y como lo sugerimos en el texto. Este fue un asunto que ocupa largas páginas de correspondencia entre Padilla y Rougés.

³⁵ El discurso del Ernesto Padilla y Juan B. Terán en el día de la fundación puede consultarse en las compilaciones presentes en el Centro Cultural Alberto Rougés (UNT, 1914b, pp. 19 y ss.). Está disponible *online*. En su discurso, Padilla exaltaba constantemente las virtudes de las provincias del norte y la necesidad imperante de una universidad como la que en ese momento nacía. En su discurso, leemos: “Duro y difícil fue el lote de civilización que correspondió desarrollar a las provincias del Norte. Para llegar hasta donde se ha llegado, sus habitantes han debido suscitar y esforzarse con las más viriles energías, y gastarlas en esa forma eficaz pero oscura, en el que el resultado aparece sin la alentadora compensación inmediata de que la obra pueda ser medida a la distancia en toda su dificultad, ni de que la generalidad la comprenda en su grandeza”

Pero los problemas presupuestarios, recurrentes y severos, fueron un asunto que atormentó a J. B. Terán desde la fundación de la institución. No tardó en llegar, por tanto, el cuestionamiento acerca de la nacionalización de la misma. Recordemos, por otro lado, la presencia de la reforma universitaria de 1918 (Carlos Páez de la Torre h., 2010, p. 350).

Luego de un extenso intercambio epistolar, Terán y Padilla coincidieron, finalmente, en la necesidad de nacionalizar la universidad, a pesar de los conflictos que ello podría acarrear. Recién en 1921 se concretó la nacionalización de la Universidad por medio de la ley n° 11.027. La vinculación de Padilla con la naciente institución, como pudimos comprobar *ut supra* por medio de algunos esbozos, fue sumamente estrecha, y no podría ser menor su conexión con el Instituto Miguel Lillo.

Pasemos ahora a considerar, propiamente, las acciones que Padilla y Rougés llevaron a cabo ante la muerte de Lillo intentando, pues, preservar el legado del gran naturalista del norte argentino. Miguel Lillo muere, como ya anotamos, en 1931. Pero incluso antes del deceso del sabio, en una carta del 12 de octubre de 1930, Rougés expresa a Padilla su honda preocupación por el destino de las colecciones y biblioteca de Lillo. Allí leemos:

Lillo está muy preocupado con el destino póstumo de su biblioteca y de sus colecciones. Aquella consta de ocho mil volúmenes y estas de un herbario de cien mil piezas, de una colección de aves de tres mil, la otra entomológica, etc. Su deseo, al parecer, sería legar todo eso a Tucumán, pero las colecciones necesitan cuidado diligente y cree que aquí se perderían, y son la obra de su vida. [...] ¿Cuál es tu opinión? Seguramente ha de ser ella valiosa para Lillo. Si se decide por la conclusión instintiva creo que convendría hacer de inmediato un «Instituto Miguel Lillo» y darle un par de emplea dos para que haga el catálogo de la biblioteca y de las colecciones [...] Habría que encontrar algo que asegure la existencia de ella, para que nuestro asceta pueda cerrar tranquilamente sus ojos por última vez (CO, p. 68).

Padilla, que por entonces se desempeñaba como ministro de Justicia e Instrucción Pública (1930–1931) bajo la presidencia *de facto* de Félix Uriburu, no tardó en concordar con las preocupaciones de su viejo amigo. En el año siguiente, *circa* la muerte de Lillo, Rougés hacía saber a Padilla la participación de ambos en la comisión que administrara el dinero y los bienes de Lillo (CO, p. 71): “Lillo va declinando rápidamente ahora. Parece que se aproxima el fin. Sabes, sin duda, que formas parte de la comisión *ad vitam* que administrará el dinero que le deja para el futuro instituto que llevará su nombre”. Esto había quedado

(UNT, 1914b, p. 19). Por su parte, Juan B. Terán no dudaba en elogiar las actuaciones de Padilla: “Eminente señor Gobernador: Habéis hecho obra de estadista, mezclando vuestra consagración y vuestro celo a los cimientos de la obra imperecedera, y señalando a esta sociedad y al país las altas preocupaciones que deben dirigir la acción de los gobernantes” (UNT, 1914b, p. 19).

establecido por Lillo en su testamento (Torres, 1958, p. 294), en el cual designaba a la comisión asesora vitalicia que administraría sus bienes.

La comisión que Lillo había designado quedaba integrada por Julio Prebisch, Sixto Terán, Ernesto Padilla, Juan B. Terán, Alberto Rougés, Adolfo Rovelli, Antonio Torres, Domingo Torres y Rodolfo Schreiter (Aceñolaza, 1989, p. 7). En la decisión de Lillo, a la cual no arribó de un modo sencillo, tuvo influencia la figura de Rougés, determinando, pues, que no sería la nación, sino la provincia, la receptora de su legado. Tal y como lo anota Peña de Bascary (2020, p. 8), la relación entre ambas personalidades era sumamente estrecha: “Además de ser su amigo, [Rougés] sentía una profunda admiración por su actividad científica, la que perduraría más allá de su muerte”. Ante la muerte del sabio, por tanto, su legado, y su última voluntad, ha quedado resguardado.

El 5 de mayo de 1931 fue Rougés el encargado de pronunciar elocuentes palabras ante los restos de Lillo. En su discurso, leemos:

Conocer la naturaleza fue todo el sentir de su vida; vivió para conocerla, vivió conociéndola. El saber popular de nuestra fauna y de nuestra flora, saber social, obra de muchas generaciones, ese saber impreciso, fragmentario e inseguro, ascendió merced a la obra de Lillo a la categoría de lo preciso y de lo necesario, volviéndose así ciencia. Y mientras allá, en la ciudad cercana, se sucedían pasiones, primaveras y famas efímeras, como las olas de un torrente, allí, en el viejo solar familiar, en un silencio que se diría sagrado, pues parecía una profanación turbarlo, elaboraba sin reposo nuestro asceta lo perenne y lo universal. Y nuestra flora y fauna se ha vuelto así, no por obra de una institución o de una sociedad científica, sino por el esfuerzo heroico de un solo hombre, patrimonio definitivo de toda la humanidad (Valentié y Romero, 1993, p. 45).

Padilla se sintió profundamente conmovido por las palabras del filósofo: “Leí tu discurso en el sepelio de Lillo y suscribo todo lo que bellamente has dicho, siendo mía también tu emoción” (CO, p. 74). Fue Alberto Rougés, pues bien, junto con algunos otros pocos hombres, quien tuvo a su cargo la ardua tarea de impulsar la creación del instituto en los primeros años. Julio Prebisch, quien por entonces era rector de la Universidad, acuerda con Rougés la asignación de un presupuesto para el mantenimiento del instituto. Mientras los trámites sucesorios continuaban, ya hacia septiembre de 1931, Rougés plantea a Padilla la necesidad de determinar el marco legal que se le daría al instituto. Eran tiempos difíciles para la universidad, sobre todo a causa del contexto político que se vivía en la nación y la recesión económica que estaba experimentando el país —enmarcada, naturalmente, en el contexto general del *crack* de comienzos del treinta—. Al final de una carta fechada el 19 de septiembre de 1931, Rougés escribía a Padilla:

Me preocupa mucho la organización jurídica del instituto Lillo, que se creará. A Prebisch le he indicado la conveniencia de que se le de autonomía sin perjuicio de la colaboración con la Universidad. Así lo requiere el cumplimiento del deseo de Lillo y la necesidad de que la organización pueda resistir la prueba de los siglos. La administración debe ser confiada a la comisión vitalicia. La función de ella es, por ahora como sabes, colocar el dinero dejado, percibir su renta y pagar los gastos de conservación (CO, p. 83).

Con urgencia, pues, se planteaba la necesidad de obtener un subsidio por parte del gobierno nacional para el mantenimiento del instituto, sin que eso afectase, naturalmente, la autonomía del instituto y su relación y vinculación con la universidad. La comisión asesora tenía la finalidad de disponer las primeras medidas en torno al dinero dejado por Lillo, aproximadamente \$130.000 (CO, p. 87; Aceñolaza, 1989, p. 8). Algunos meses más tarde, en una importante carta fechada el 17 de noviembre de 1931, Rougés resume algunos de los puntos que consideraba urgente en torno a la cuestión del instituto. El pensador tucumano creía que el Instituto Miguel Lillo debería poder continuar funcionando incluso si desapareciese la universidad: “Creo que el Instituto, aunque anexo a la Universidad, debe tener autonomía que le permita sobrevivir a aquella si aquella desapareciera. Convendría vayas pensando en la relación jurídica de ambas entidades” (CO, p.87). Se plantea también la necesidad de iniciar las publicaciones de la institución, evitando así perder el herbario y las observaciones meteorológicas del sabio.

Ya algunos meses más tarde, en julio de 1932, Padilla expresaba a Rougés su preocupación en torno a la cuestión de Lillo: “ASUNTO LILLO: Me tiene abrumado la dejadez en que se aparece [...] A mí también me tiene preocupado nuestra Universidad. Temo que se echen encima invocando razones financieras a través de estadísticas de alumnos y costo de enseñanza” (CO, p. 93). Padilla, desde Buenos Aires, se puso en contacto con eminentes botánicos del momento, intentando publicar la obra de Lillo lo antes posible (Peña de Bascary, 2020, p. 11): “Conviene pues que esboces lo que contendría el primer volumen de la Fundación Lillo y hacer una apreciación de su costo posible. Sin mayor compromiso habré de ocuparme de esto con gran interés” (CO, p. 94). Rougés responde la carta de Padilla afirmando que, si bien comparte sus intenciones y propósitos, no cuentan todavía con fondos para dar inicio a *Lilloa* (CO, p. 96).

Los trámites sucesorios finalizaron a comienzos de 1933. En palabras de Peña de Bascary: “La Comisión Asesora comenzó a actuar *de hecho y por derecho*. Esto les permitiría administrar con fluidez el Instituto. Pero fue ilusorio. La burocracia, el momento político y la escasez de recursos, paralizaron el desarrollo de la institución” (2020, p. 12). La provincia, que en ese entonces era gobernada por Juan Luis Nougés, se encontraba en un momento de tensiones e incertidumbre (*cf.* Carlos Páez de la Torre h., 2023, p. X), y los miembros de la Comisión no eran

ajenos a ese convulso contexto. Rougés no hacía más que mantenerse fiel a las intenciones de su viejo amigo:

Para facilitar el movimiento de los fondos, obtendremos del juez que se pongan a la orden de tres de los miembros de la comisión permanente. Tendremos también que arreglar con la Universidad la constitución del futuro instituto. Juan quedó en remitirme copia de los documentos de una institución que puede servir de modelo. Mi deseo es que la Comisión Vitalicia sea la administradora o por lo menos que su administración sea independiente de la de la Universidad, en forma que si ésta desaparece no sufra en nada aquella (CO, p. 104).

El primer número de *Lilloa* debía publicarse en el natalicio de Lillo, el 27 de julio,³⁶ y esta constituiría la única publicación acerca de cuestiones botánicas en el país. Finalmente, el 29 de mayo de 1933 se eligieron las autoridades que formarían la Junta Asesora, constituida en el testamento de Lillo, gracias a la asistencia de Juan B. Terán (CO, p. 111; cf. Peña de Bascary, 2020, p. 14). Rougés detalla a Padilla la constitución de la Junta: él mismo como presidente, Sisto Terán como vicepresidente, Domingo Torres como tesorero y Rodolfo Schreiter en calidad de secretario. Enrique Herrero Ducloux, comisionado por el gobierno nacional para analizar la situación universitaria, demostró interés sumo por el instituto en formación. Sobre este acontecimiento, Rougés comentó a Padilla, nuevamente, la necesidad de autonomía respecto de la universidad:

He insistido ante Ducloux sobre la conveniencia de no hacer depender la suerte del Instituto Lillo de la Universidad, dada la situación actual de las universidades del país y la conveniencia de preverlo todo. Algo le he hecho conocer de nuestras relaciones con la Universidad, del papel que hemos desempeñado, como hemos conseguido así que los gastos no excedan de las rentas. Le he agregado que nuestra misión no es de percibir solamente las rentas, sino también de juzgar sobre su inversión, puesto que tenemos facultad de determinar si un gasto es o no de conservación (CO, p. 111).

En agosto de 1933, Rougés informó a Padilla que Rodolfo Schreiter ya había finalizado las tareas concernientes al envenenamiento y preservación del herbario del sabio (CO, 114). Padilla respondió con una cuota de esperanza que parecería no haberse acabado jamás en su visión: “Quiere decir que para la constitución definitiva del Instituto Lillo es cuestión de poco tiempo más” (CO, 119). En octubre de 1933, cuando acababa su mandato Julio Prebisch (1929–1933), se hizo cargo del rectorado el Ing. Julio Ayala Torales (1933–1937),³⁷ a quien Rougés había

³⁶ Sobre la polémica en torno a la fecha de nacimiento de Lillo, cf. p. 9.

³⁷ Acerca de los rectores de la UNT y las políticas llevadas a cabo durante el siglo XX, cf. los estudios compilados por Carlos Páez de la Torre h. (2004) y la reciente obra de Roberto Pucci (2013).

recibido con cierto entusiasmo. A fines de ese mismo año, el pensador tucumano pidió ayuda a Padilla en relación a los asuntos presupuestarios: “EL RECTOR. Ha ido ayer. Necesitamos tu apoyo poderoso. Te mostraré un presupuesto para el Instituto Lillo” (CO, p. 134). Pero los vaivenes burocráticos hacían imposible el avance significativo, de modo que, en marzo de 1934, los problemas parecían no acabar: “El Instituto Lillo no cuenta con recursos medianamente suficientes” (CO, p. 147), escribía Rougés a Padilla. Recién a finales de 1936 la universidad toma posesión del legado de Lillo. El júbilo que ambos amigos sentían estaba, pues, más que justificado, considerando los años que tuvieron que luchar por mantener el legado de Lillo intacto y respetar sus últimos deseos y voluntad (CO, pp. 241–243).

En 1937 aparece publicado el primer número de *Lilloa* (Molfino, 1937).³⁸ Otro de los grandes triunfos de la institución que vale considerar es la publicación de uno de los mayores logros bibliográficos argentinos: el *Genera et Species Plantarum Argentinarum*, texto con eximias ilustraciones dirigido por Descole. Si bien el texto apareció publicado recién en 1943, encontramos menciones del mismo varios años antes. Las gestiones para la publicación de la obra fueron, en su mayoría, realizadas por Padilla, lo que explica que la obra haya sido publicada en Buenos Aires. Se contó con el apoyo de Gustavo Martínez Zuviría, ministro de Justicia e Instrucción Pública (Formoso, 2010, p. 238). En 1938, Padilla comunicaba a Rougés algunos de sus logros más importantes:

Celebro cuanto llevo conocido de la actuación de Descole: quedó ya informado del material de la segunda entrega de *Lilloa* [texto publicado en junio del año 1938] y exalta mi entusiasmo las dos obras de aliento que está planeando: *Genera plantarum* y *Flora Tucumanensis*. Estas obras de aliento que exigen consagración ejemplar en los hombres de ciencia que las procuren, ofrece perspectivas a la preparación seria de nuestra juventud, dando oportunidad a que se susciten vocaciones, además de dar relieve a la cultura de nuestra provincia (CO, p. 348).

En 1941, aparece por primera vez en la documentación conservada la diferencia entre Instituto Miguel Lillo y Fundación Miguel Lillo (Peña de Bascary, 2020, p. 26), diferencia vigente todavía hasta la fecha. En el año 1945, con la muerte de Rougés a unos pocos días de asumir el rectorado de la universidad, se produce una pérdida significativa no solo para la cultura tucumana en su totalidad, sino también para el desarrollo y la conservación del legado del sabio del norte argentino. Durante más de una década, Rougés se mantuvo fiel a su palabra y vivió estrechamente vinculado con la finalidad que Lillo le había, de alguna

³⁸ Sobre la publicación de *Lilloa*, puede consultarse el artículo de Marta Omil (2004). El primer volumen puede todavía consultarse en el Instituto Miguel Lillo. También está disponible en <https://www.lillo.org.ar/journals/index.php/lilloa/issue/view/130>

manera, encomendado. El hecho de que el filósofo tucumano no hubiese llegado al rectorado, quizás, no debería alterarnos, pues, siguiendo las palabras de Peña de Bascary (2020, pp. 32–33), “un hombre cabal como era estaba por encima de las humanas falencias que en poco tiempo más llevarían a la alta casa de estudios y al país entero, a un serio trastoque de su vida institucional”.

En marzo de 1947 el Poder Ejecutivo promulga la ley 12.935, ratificando la autarquía de la institución y preservando el legado de Lillo. Al año siguiente, el Dr. Descole es designado rector de la universidad y mantiene la función de dirección del Instituto Miguel Lillo. Su acción universitaria, tal y como puede observarse en las diversas compilaciones de la institución (*e.g.* UNT, 1965) fue sumamente prolífica, creando importantes organismos y modernizando la estructura de la universidad. Tal y como anota Aceñolaza, “Mantiene disociadas sus actividades en el Instituto Miguel Lillo y en la UNT considerándolas como propias de organismos independientes” (1989, p. 12). Esta separación cumplía, en cierto sentido, los deseos de Rougés.

Algunas consideraciones finales

Hemos intentado, por medio del presente estudio, proporcionar un panorama lo suficientemente extenso de lo que fueron, a nuestro entender, algunas de las más fructíferas y apasionantes relaciones de la primera mitad del siglo XX en Tucumán. Incluimos, al comienzo de nuestra investigación, una breve caracterización de algunas de las notas más relevantes de la provincia a finales del siglo XIX, intentando bosquejar el contexto en el cual desarrollaron sus itinerarios vitales los actores aquí analizados. A primera vista, desde los estándares actuales, nada podría tener que ver un político con un filósofo, y mucho menos con un naturalista. Pero el propósito del presente estudio fue mostrar que las relaciones de algunos de los miembros de la GC fueron diversas y, sobre todo, sumamente productivas. Las redes de intereses compartidas entre los autores analizados responden, en el fondo, a un proyecto común y a intereses compartidos; a saber: la posibilidad de insertar a Tucumán en la vía de la modernización, generando en él centros de estudio e investigación. El caso paradigmático que aquí hemos considerado ha sido el del Instituto Miguel Lillo, centro que, hasta la actualidad, continúa siendo una referencia en ciencias naturales a nivel internacional.

Miguel Lillo, distinguido por su extraordinario rigor científico, dejó un legado tangible en sus investigaciones botánicas y zoológicas, a la par que inspiró a Rougés y Padilla a perpetuar su trabajo mediante la fundación del Instituto Miguel Lillo. Este acto no solo aseguró la preservación de su obra, sino que también estableció un modelo de co-

laboración interdisciplinaria en el cual las ciencias naturales se entrelazaron con las humanidades y la administración política. Alberto Rougés reconoció el valor de la ciencia y la cultura como pilares esenciales para el progreso social. Su compromiso con la educación y su participación en la fundación de la Universidad Nacional de Tucumán reflejan su visión de una región integrada al proyecto de modernidad nacional. En sus escritos y correspondencias, Rougés enfatizó la necesidad de preservar el conocimiento científico y fomentar un pensamiento crítico, elementos que consideró fundamentales para la consolidación de una identidad cultural robusta.

Por su parte, Ernesto E. Padilla aportó una perspectiva política que complementó las iniciativas de Rougés y Lillo. Su gestión como gobernador estuvo marcada por la promoción de la educación y la cultura como motores del desarrollo regional. Al igual que Rougés, Padilla reconoció en la ciencia y la colaboración interdisciplinaria herramientas clave para transformar Tucumán en un referente de modernidad. Nos centramos, tal y como anotamos al comienzo de nuestro artículo, en las diversas acciones que llevaron a cabo Padilla y Rougés ante la muerte de Lillo. Ahora bien, luego de haber desarrollado algunos aspectos de la historia tucumana durante aquel período, muy bien cabría la siguiente pregunta: ¿Por qué? ¿Qué deuda tenían Rougés y Padilla para con Lillo? Después de todo, durante la mayor parte de su vida adulta, Padilla ocupó cargos públicos que lo mantenían atareado, mientras que Rougés debía hacerse cargo de sus obligaciones industriales. Esta es una pregunta que, por su carácter, no puede ser respondida cabalmente apelando al registro histórico. Pero, llegada nuestra labor a su fin, quizás quepa formular una conjetura que permita dar sentido a aquellos complejos procesos que hemos intentado retratar en el desarrollo del trabajo.

La figura de Lillo tenía algo de magnetismo para los jóvenes de la GC. Después de todo, el sabio era varios años más jóvenes que los demás integrantes. El carácter humilde y sencillo de Lillo, su devoción cristiana y su vocación de incansable estudio de la naturaleza debió de haber despertado en Rougés una admiración difícil de dimensionar (Pró, 2013, p. 40). Ante la muerte del sabio sentía, pues, que la mejor manera de honrar su memoria era cumplir al pie de la letra sus intenciones. Y eso hizo. Padilla, por su parte, no descuidó jamás su amistad con el filósofo. El Colegio Nacional había vinculado a nuestras figuras, y ese había sido el comienzo de una estrecha amistad. Esperamos haber cumplido con nuestro propósito en las páginas presentes, echando luz sobre una de las aventuras más apasionantes del Tucumán de comienzos del siglo XX.

En síntesis, la colaboración entre Lillo, Rougés y Padilla no solo dejó huellas tangibles en las instituciones que ayudaron a construir, sino que también ofrece un ejemplo paradigmático de cómo las redes intelectuales pueden operar como catalizadores de transformaciones sociales profundas.

Referencias bibliográficas

- Aceñolaza, Florencio Gilberto (1989). *La cuestión del Lillo, aporte a una secuencia histórica* (Serie Monográfica y didáctica N° 5, 32 p.), Tucumán, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo.
- Aiziczon de Franco, Celia, Romero de Espinosa, Estela y Perilli de Colombres Garmendia, Elena (1999). *Alberto Rougés. Correspondencia (1905 – 1945)*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés. Abreviatura: CO (cf. nota 1).
- Amenta, Sara Graciela (2008). “El epistolario de Miguel Lillo”, en: Elba Estela Romero y Elena Perilli de Colombres Garmendia (comp.), *La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste argentino. Actas de las VII Jornadas*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés (pp. 39–46).
- (2011). “Miguel Lillo y Cristóbal Hicken, dos naturalistas contemporáneos vistos a través de su correspondencia”, en: Elba Estela Romero y Elena Perilli de Colombres Garmendia (comps.), *La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste argentino. Actas de las VIII Jornadas*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés (pp. 38–50).
- Aráoz de Isas, Florencia (2000). “Tucumán frente al divorcio, 1902–1940”, en: Elena Perilli de Colombres Garmendia (comp.), *La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste argentino. Actas de las III Jornadas*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés (pp. 169–183).
- Asquini Sabrina y Núñez, Victoria (2019). “El divorcio en las calles: acciones y reacciones en torno a su primer debate parlamentario”, *Prohistoria*, Año XXII, Núm. 32 (pp. 71–96).
- Bertoni, Lilia Ana (2009). “¿Estado confesional o estado laico? La disputa entre librepensadores y católicos en el cambio del siglo XIX al XX”, en: Lilia Ana Bertoni y Luciano de Privitellio (comps.), *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos*, Buenos Aires, Siglo XXI (pp. 45–70).
- Borsella, Florencia y Weber, Alexis Ernesto (2023). “El solar de Miguel Lillo: aportes desde la arqueología histórica”, *Boletín del Grupo de Arqueología Histórica de Tucumán*, año 1, n° 1 (pp. 7–19).
- Botana, Natalio (2019). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Edhasa (Ensayo).
- Budeguer, Andrés (2024). “Substancialismo y fenomenismo en el pensamiento de Alberto Rougés”, *Historia y Cultura*, n° 7 (pp. 39–57).
- Coser, Lewis (1968 [1965]). *Hombres de ideas. El punto de vista de un sociólogo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Estiú, A. Emilio (1945). “Alberto Rougés. *Las jerarquías del ser y la eternidad*. Tucumán, 1943” (reseña), *Humanidades*, La Plata (1921), 30 (pp. 213–216).
- Formoso, Silvia Eugenia (2010). *Ernesto Padilla (1873–1951). Ciudadano del Norte Argentino*, Tucumán, Fundación Miguel Lillo.
- Furlong S. J., Guillermo (1959). *Ernesto E. Padilla. Su vida. Su obra* (3 tomos), Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán (Facultad de Filosofía y Letras).
- Guy, Donna (1977). “La política azucarera tucumana y la Generación del Ochenta”, *Desarrollo Económico*, Vol. 16, No. 64 (pp. 505–522).
- Herrera, Claudia Elina (2007). “Redes de parentesco, azúcar y poder: la élite azucarera en la segunda mitad del siglo XIX”, *Entrepasados*, Vol. 16, No. 31 (pp. 35–54).

- (2010). “Federico Helguera: negocios, transmisión patrimonial y redes de poder. Un caso de la élite tucumana en el siglo XIX”, *Travesía, revista de historia económica y social*, N° 12 (pp. 113–139).
- Lenis, María (2012). “Estrategias corporativas frente a la primera crisis de sobreproducción azucarera en Tucumán (Argentina): de la regulación de la comercialización a la regulación de la producción, 1895–1904”, *América Latina en la Historia Económica, revista de investigación*, No. 37 (pp. 179–207).
- Freiro, Lilia (2008). “Alberto Rougés: los valores”, en: Estela Romero y Elena Perilli de Colombres Garmendia (comps.), *La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste argentino (1900 – 1950). Actas de las VII Jornadas*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés, Fundación Miguel Lillo (pp. 124–134).
- Martínez Zuccardi, Soledad (2010). “Un grupo intelectual en Tucumán a comienzos del siglo XX. En torno a la revista de letras y ciencias sociales y sus realizadores”, *Andes. Antropología e Historia*, Vol. 21, No. 2 (pp. 223–260).
- (2012). *En busca de un campo cultural propio. Literatura, vida intelectual y revistas culturales en Tucumán (1904–1944)*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor.
- Molfino, José (1937). “Miguel Lillo (1862 – 1931)”, *Lilloan n° I* (pp. 7–20).
- Morrow, Glenn R. (1944). “Review: *Las Jerarquías del Ser y la Eternidad* by Alberto Rougés”, *Philosophy and Phenomenological Research*, Vol. 5, No. 1 (pp. 144–145).
- Moyano, Ricardo Daniel (2011). “La industria azucarera tucumana ante la crisis del «mosaico». Un análisis de los actores y las estrategias empresariales (1915–1920)”, *Anuario CEEED*, No 3, Año 3, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires (pp. 127–166).
- (2019). “Notas sobre el sector comercial tucumano durante la expansión azucarera, 1870 – 1895. Fuentes para su estudio”, *Revista Historia para Todos (RHPT)*, Año 5, No. 10 (pp. 46 – 56).
- Nicolini, Alberto (2018). “Casa Miguel Lillo”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, 15 (pp. 107–129).
- Ojeda Silva, Nahuel y Gallo, Ezequiel (2014). “Francisco Barroetaveña: un caso de liberalismo ortodoxo”, *Prismas*, Vol. 18, No. 18 (pp. 133–152).
- Omil, Marta (2004). “Lilloa”, en: Florencia Aráoz de Isas, Elena Perilli de Colombres Garmendia y Elba Estela Romero (comps.), *La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste argentino. Actas de las V Jornadas*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés (pp. 315–317).
- Páez de la Torre, Carlos h. (2004). *Universidad Nacional de Tucumán (1914 – 2014)*, Buenos Aires, Verstraeten.
- (2010). *Pedes in terra ad sidera visus. Vida y tarea de Juan B. Terán*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés de la Fundación Miguel Lillo / Academia Nacional de Historia / Academia Argentina de Letras.
- (2023), *Historia de Tucumán* (2° ed.), Tucumán, Libros del Tucumán.
- Peña de Bascary, Sara (1976). “Naturalistas en Tucumán”, *Todo es historia*, año 9, vol. 18, No 104 (pp. 41–52).
- (2014). “Federico Schickendantz. Un científico investigador vehemente”, *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán*, N° 14 (pp. 85–124).
- (2018). “Notas de Schickendantz, Lillo y Correa, para una inédita *Memoria descriptiva de Tucumán*, en 1888”, *Historia y Cultura*, No 3 (pp. 89–167).

- (2019). “Fotografías del Dr. Miguel Lillo rescatadas de un incendio”, *Boletín Historia y Cultura*, No 4 (pp. 5–56).
- (2020). “El Legado del Sabio Miguel Lillo”, en: Elena Perilli de Colombres Garmendia (comp.), *La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste argentino. Actas de las XI Jornadas*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés (pp. 321-374).
- Perilli de Colombres Garmendia, Elena y Romero, Elba Estela (2004). “Los hombres del ‘Centenario’ en Tucumán. Puntos de encuentro generacionales”, en: Florencia Aráoz de Isas, Elena Perilli de Colombres Garmendia y Elba Estela Romero (comps.), *La Generación del Centenario y su proyección en el Noroeste argentino. Actas de las V Jornadas*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés (pp. 12–26).
- (2005). *Alberto Rougés. Ensayos*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés.
- (2012). *Un proyecto geopolítico para el Noroeste Argentino. Los intelectuales del «Centenario» en Tucumán*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés.
- Pró, Diego Francisco (1966). “Las ideas filosóficas de Alberto Rougés”, *Cuyo*, Vol. 2, Primera época (pp. 2–76).
- (2013). *Alberto Rougés*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés.
- Pucci, Roberto (1991). “Azúcar y proteccionismo en la Argentina, 1870–1920. Un conflicto regional entre la burguesía mediterránea y el Litoral agroexportador”, en: Campi, Daniel (comp.), *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina I*, Tucumán, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Tucumán (pp. 61–96).
- (2013). *Pasado y presente de la Universidad de Tucumán: reforma, dictaduras y populismo neoliberal*, Tucumán, Humanitas (FFyL – UNT).
- Rapoport, Mario (2020). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880 – 2003)*, Buenos Aires, Editorial Crítica.
- Recalde, Héctor (1988). *Matrimonio civil y divorcio*, Buenos Aires, CEAL.
- Reto, Ernesto (1898). *El divorcio absoluto*, Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA).
- Romero, Ambrosio (1915). *La Batalla del Divorcio* (conferencia del 06–IX–1915), en Archivo Histórico de Tucumán, Archivo Ernesto Padilla, Carpeta 59 f, 127–160.
- Romero, Luis Alberto (2019). *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Rougés, Alberto (2011). *Las jerarquías del ser y la eternidad*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés.
- Sánchez Román, José Antonio (2001). “Tucumán y la industria azucarera ante la crisis de 1890”, *Desarrollo Económico*, Vol. 41, No. 163 (pp. 467–494).
- (2005). “La industria azucarera en Argentina (186–1914). El mercado interno en una economía exportadora”, *Revista de Indias*, 65, Iss. 233 (pp. 147–172).
- Schwartz, Kessel (1983). “Jose Ortega y Gasset and Argentina”, *Anales de la literatura española contemporánea*, Vol. 8 (pp. 59–81).
- Soler, Ricaurte (1968). *El Positivismo Argentino*, Buenos Aires, Paidós.
- Sosa, Jimena Paula (2018). “El debate intelectual en los años de fundación de la Facultad de Filosofía y Letras (UNT)”, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.

- Torres, Antonio (1958). *Lillo, vida de un sabio*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- (2006 [1970]). *Una historia de Lillo para jóvenes*, Tucumán, Fundación Miguel Lillo.
- Universidad de Tucumán (1914a). *Documentos Orgánicos*, Tucumán, Tip. Cárcel Penitenciaria.
- (1914b). *Inauguración de la Universidad de Tucumán*, Tucumán, Imprenta A. Prebisch (Las Heras – 367).
- Universidad Nacional de Tucumán (1964). *Compilación de antecedentes desde su fundación hasta diciembre de 1936* (2a Edición ampliada), Tucumán, Imprenta U.N.T., Publicación N° 872.
- (1965). *Compilación desde el 1° de enero de 1937 al 31 de diciembre de 1962* (Tomo II, Vol. 3). Tucumán, Imprenta U.N.T., Publicación N° 886.
- Valentié, María Eugenia y Romero, Elba Estela (1993). *Alberto Rougés. Vida y pensamiento*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés.
- Vignoli, Marcela (2010), “Formación de un campo intelectual en torno a la Sociedad Sarmiento de Tucumán entre 1882 y 1914”, en: Fabiola Orquera (comp.), *Ese ardiente jardín de la república. Formación y desarticulación de un campo cultural: Tucumán 1880 – 1975*, Córdoba, Alción (pp. 45–61).
- (2011), “El anticipo de una idea de Universidad desde la Sociedad Sarmiento, Tucumán 1900 – 1909”, en: María Celia Bravo (comp.), *Docentes científicos artistas e intelectuales en la creación de la Universidad Nacional de Tucumán (1910–1960)*, Tucumán, EdUNT (pp. 15 – 33).
- Zaia, Daniel Gustavo (2012). *Naturaleza y naturalistas en Tucumán*, San Miguel de Tucumán, del autor.
- Zea, Leopoldo (1943). *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Colegio de México.

